

Economic Development

Business Expansion, Attraction & Retention

4 de marzo de 2022

RE: Participación de titulares de propiedad del Distrito de Evaluación de Mantenimiento del Centro Comercial

Querido propietario:

En acuerdo con la información proporcionada por la Oficina de Asesores (County Assessor) del Condado de San Diego (“Condado”), usted está en la lista de titulares de propiedad ubicada dentro del Distrito de Evaluación de Mantenimiento del Centro Comercial (Central Commercial Maintenance Assessment District) de la Ciudad de San Diego.

En consistencia con la Sección §65.0202 sobre la Evaluación de Mantenimiento Ordenanza Procesal (División 2, Artículo 5, Capítulo 6 del Código Municipal de la Ciudad de San Diego), una “Asociación de Propietarios” puede ser designado/a por cada *Distrito de Evaluación de Mantenimiento* (MAD) para servir como asesor/a oficial compuesto de contribuyentes asegurando que los mejoramientos públicos y actividades procuradas atiendan las necesidades de la comunidad.

Para más información sobre los Distritos de Evaluación de Mantenimiento, favor de visitar la página web del Departamento de Desarrollo Económico (Economic Development Department) aquí: www.sandiego.gov/economic-development/about/maintenance.

En el año fiscal 2022 (1 de julio de 2021 – 30 de junio de 2022), la Ciudad, como administrador del Distrito, adjudicó el contrato de servicios MAD a Urban Corps de San Diego. Para garantizar que la Ciudad esté facilitando la función de asesoramiento comunitario requerida, incluidos los aportes y supervisión, el Departamento de Desarrollo Económico llevará a cabo una serie de reuniones públicas.

La próxima reunión pública de esta serie se llevará a cabo virtualmente por Zoom:

22 de marzo de 2022, a las 6:00 PM

Enlace para la reunión: sandiego.gov/ccmad

Número para llamar a la reunión por teléfono: 1-669-254-5252

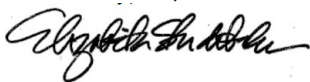
Código de la reunión (Meeting ID): 160 727 7061

Contraseña (Passcode): 872261

En esta reunión, hablaremos sobre el presupuesto para el próximo año fiscal (1 de Julio de 2022 al 30 de Junio de 2023). Se alienta la participación y los comentarios públicos y están abiertos a todos los propietarios, el público y las organizaciones comunitarias de San Diego. Se le interesa recibir información acerca de Centro Comercial MAD, incluyendo agendas de las reuniones, ingrese su correo electrónico aquí: sandiego.gov/ccmad

Para cualquier duda o pregunta, favor de comunicarse con Divian Contreras por teléfono (619) 533-6199 o por correo electrónico DContreras@sandiego.gov.

Sinceramente,



Elizabeth Studebaker
Subdirectora Adjunta
Departamento de Desarrollo Económico